

# Atención primaria en salud con enfoque preventivo desde primeros auxilios, brigadas de emergencia y simulacros de evacuación

Herlinda Torres Nieto\*

Recibido:  
06 de mayo de 2013

Aceptado:  
08 de octubre de 2012

## Resumen

**Objetivo:** Identificar la capacidad de respuesta de los estudiantes de enfermería de la Fundación Universitaria del Área Andina, ante las situaciones de emergencia, con el fin de instaurar la asignatura electiva, para fomentar la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) a nivel escolar. **Materiales y Métodos:** Se desarrolló un estudio descriptivo y se utilizó el programa Excel para el análisis de la información. Se elaboró una encuesta sobre la capacidad de respuesta frente a situaciones específicas de emergencia. La población sujeto de estudio fueron 300 estudiantes de primero y segundo semestre del programa de enfermería. La muestra estuvo constituida por 39 estudiantes tomados en forma aleatoria. Este trabajo se desarrolló desde el programa de enfermería de la Fundación Universitaria del Área Andina a partir del trabajo desarrollado en instituciones de educación básica y media en el servicio social obligatorio. **Resultados:** El 100% de los estudiantes encuestados conoce el Número Único de Emergencias, línea 123, para todo el territorio nacional. El 100% de los estudiantes encuestados, considera necesario incluir la asignatura de primeros auxilios en el plan de estudios de enfermería. **Conclusión:** El tema de primeros auxilios, compete a todos los integrantes de las comunidades educativas, es necesario el trabajo intersectorial con las entidades que manejan la temática en forma práctica, para el desarrollo del ejercicio de simulacro de evacuación.

**Palabras clave:** Situación de emergencia, desastres, simulacros, evacuación.\*\*

\*Enfermera. Docente.  
Fundación Universitaria  
del Área Andina. E-mail:  
hetorres3@areandina.edu.co

\*\*Descriptores en Ciencias  
de la Salud (DeCS), en  
la página <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm> de la  
Biblioteca virtual en salud  
del proyecto BIREME, de la  
Organización Mundial de la  
Salud y de la Organización  
Panamericana de Salud.

# Primary health care with preventive approach from first aid brigades, emergency evacuation drills

## Abstract

**Goal:** To identify the responsiveness of nursing students of the “Fundación Universitaria del Area Andina”, in situations of emergency, in order to establish the elective, to promote the strategy of Primary Health Care (PHC) at the school level. **Materials and Methods:** A descriptive study was conducted and the Excel program for data analysis was used. A survey on the capacity to respond to specific emergency situations was developed. The subject of study population was 300 students in first and second semester of the nursing program. The sample consisted of 39 students drawn randomly. This work was developed from the nursing program at the “Fundación Universitaria del Area Andina” from institutions developed in primary and secondary education in the mandatory social service work. **Results:** 100% of students surveyed know the Single Emergency Number, line 123, for the entire national territory. 100% of the students surveyed, considered necessary to include first aid course in the nursing curriculum. **Conclusions:** The subject of first aid, responsibility of all members of the educational community, it is necessary intersectional work with organizations dealing with the issue in a practical way for the development of evacuation simulation exercise.

**Keywords:** State of emergency, disaster drills, evacuation.

## Atenção Primária à Saúde com abordagem preventiva de primeiros socorros brigadas exercícios de evacuação de emergência

## Resumo

**Objetivo:** Para identificar a capacidade de resposta dos estudantes de enfermagem da “Fundacion Universitaria del Área Andina”, em situações de emergência, a fim de estabelecer a eletiva, para promover a estratégia de Atenção Primária à Saúde (APS) no nível da escola. **Materiais e Métodos:** Foi realizado estudo descritivo eo programa Excel para análise de dados foi usado. Um inquérito sobre a capacidade de responder a situações de emergência específicas foi desenvolvida. O tema da população do estudo foram 300 alunos no primeiro e segundo semestre do curso de enfermagem.

A amostra foi composta de 39 alunos sorteados. Este trabalho foi desenvolvido a partir do curso de enfermagem da “Fundación Universitaria del area Andina” de instituições desenvolvidas no ensino primário e secundário no trabalho de serviço social obrigatório. Resultados: 100% dos alunos pesquisados chamado o número único de emergência, linha 123, para todo o território nacional. 100% dos alunos pesquisados, considerado necessário incluir curso de primeiros socorros no currículo de enfermagem. Conclusão: O assunto de primeiros socorros, a responsabilidade de todos os membros da comunidade educativa, é necessário o trabalho intersectorial com as organizações de lidar com a questão de uma forma prática para o desenvolvimento do exercício de simulação de evacuação.

**Palavras-chave:** Estado de emergência, ejercicios de desastres, evacuación.

## Introducción

Las capacitaciones en Primeros Auxilios y Brigadas de emergencia, despiertan mucho interés por los antecedentes de desastres naturales a nivel local, regional, nacional y mundial. Los Primeros Auxilios se definen como los cuidados inmediatos, adecuados y provisionales que pueden brindarse a una persona en el lugar donde ocurre el accidente o el evento, que lo imposibilita para actuar por sus propios medios. 1

Se requiere en forma continua y persistente la capacitación de líderes universitarios que capaciten a otros en el tema de atención pre-hospitalaria y que promuevan el sentido humanitario, que conozcan y activen el Sistema de Emergencias Médicas (SEM), en caso de emergencias. Para prestar los primeros auxilios son importantes los principios de bioseguridad que hacen referencia al conjunto de medidas preventivas destinadas a controlar los factores de riesgo en el desempeño de una actividad, debido a agentes biológicos, físicos, químicos o ergonómicos. 2

Según informe del Departamento de Planeación Nacional (DNP) de 2008, en Colombia en promedio cada año ocurren 597 desastres, superando a Perú 585, México 241 y Argentina 213. La vulnerabilidad de

Colombia está dada por la ubicación en la región Andina y en el cinturón de fuego en el Pacífico, que es la zona de confluencia de la placa oceánica del Pacífico con las placas tectónicas continentales. 3

Dos tragedias que cobraron muchas vidas, el terremoto de Popayán, ocurrido el 31 de Marzo de 1.983 y la destrucción de Armero el 13 de Noviembre de 1.985, donde perdieron la vida 25.000 personas, motivaron, la creación por parte del gobierno nacional del Sistema Nacional para la Atención de Desastres (SNPAD). Mediante la Ley 46, de 1.988 y el Decreto Ley 919 de 1.989, se reglamenta el Plan de la Gestión Integral del Riesgo definiendo cuatro estrategias: Identificación y monitoreo del riesgo, Reducción del riesgo, Fortalecimiento institucional y Socialización de la prevención y atención de desastres. 4-5

En este sentido, por medio del Decreto 332 de 2.004, se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias (DPAE) en Bogotá Distrito Capital, que en su Artículo 7º define los Planes de Emergencia así “de conformidad con el Plan de Prevención y Atención de Emergencias y de acuerdo a los parámetros e instrucciones preparados por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE), se adoptarán Planes de Emergencia

en virtud de los cuales se definirán las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera adecuada, oportuna y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases, con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten. Estos planes se adoptarán para cada una de las entidades y comités sectoriales, y establecerán con claridad cuáles son las funciones de respuesta, las autoridades responsables de cumplirlos, y los recursos que se pueden y deben utilizar”. 6

El Estado colombiano en concordancia con políticas internacionales y para su aplicación en el ámbito nacional, expidió el tema de primeros auxilios y brigadas de emergencia, que corresponde a los lineamientos del Plan Nacional de Salud Pública; al respecto el Artículo 33 de la Ley 1122 de 2007, expone 5 líneas de política que “buscan armonizar y articular el sistema de protección social para el logro de las metas y especialmente para reducir las brechas en salud existentes entre regiones y grupos poblacionales”. 7

Esto exige una articulación efectiva de esfuerzos del sector entre la Nación, las entidades territoriales, las Entidades Promotoras de Salud (EPS), Aseguradoras de Riesgos Profesionales (ARP), las Instituciones Prestadoras del Servicio de Salud (IPS), la sociedad civil organizada, las sociedades científicas, las instituciones formadoras del talento humano, los otros sectores de la sociedad y las entidades de cooperación internacional.

Las líneas de política son: “Promoción de la salud y calidad de vida, prevención de los riesgos, recuperación y superación de los daños en la salud y vigilancia en salud y gestión del conocimiento”. 7

Gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del plan nacional de salud pública

El Plan Nacional de Salud Pública “define las prioridades y los parámetros de actuación en respuesta a las necesidades en salud, a los

recursos disponibles y a los compromisos establecidos por la Nación en los acuerdos Internacionales, teniendo en cuenta los siguientes componentes:

- Salud infantil.
- Salud sexual y reproductiva.
- Salud oral.
- Salud mental y las lesiones violentas evitables.
- Enfermedades transmisibles y zoonosis.
- Enfermedades crónicas no transmisibles.
- Nutrición y seguridad alimentaria.
- Seguridad sanitaria y del ambiente.
- Seguridad en el trabajo y enfermedades de origen laboral.
- Gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública”. 8

La reforma al Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia, se establece en la Ley 1438 de 2011, donde el Congreso de Colombia, decreta: “Esta ley tiene como objeto el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a través de un modelo de prestación del servicio público en salud que en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud, permita la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad para el mejoramiento de la salud y la creación de un ambiente sano y saludable, que brinde servicios de mayor calidad, incluyente y equitativo, donde el centro y objetivo de todos los esfuerzos sean los residentes en el país.”. 9

El Ministerio de Educación Nacional, emitió en el año 1.992 la Directiva Número 13, en la cual “se responsabiliza al sistema educativo en el tema de prevención de desastres y se identifican líneas de trabajo para contribuir, desde este sector, en el propósito de la reducción de los desastres y sus efectos. 10

Dentro de las intervenciones propuestas aparece la de incorporar la prevención de desastres en la educación y crear conciencia ambiental, ya que el deterioro progresivo del medio ambiente facilita la ocurrencia de desastres y limita el desarrollo nacional. Se propone incluir dentro del currículo de las ciencias naturales y sociales el

manejo adecuado del medio ambiente y la capacitación de docentes en el tema de prevención de desastres para que orienten la elaboración de los planes de emergencia de las instituciones educativas”. 11

“En la Fundación Universitaria del Área Andina, se desarrolla el programa de Acompañamiento Universitario en el Servicio Social Obligatorio PAUSSEO, como marco de referencia en el marco de las tres funciones sustantivas descritas en el PEI Proyecto educativo Institucional: Academia, proyección social e investigación”. 12 Una de las temáticas más solicitada dentro del programa PAUSSEO, por los estudiantes de colegios, es lo relacionado con primeros auxilios, brigadas de emergencia y simulacros de evacuación, por tal motivo, se implementó la formación de líderes universitarios a través de primeros auxilios y simulacros de evacuación.

El Acuerdo 019 de 2011 menciona que “el currículo de la Fundación Universitaria del Área Andina, tiene como dimensiones dinamizadoras la docencia, la investigación y la relación con el sector externo”. 13

Así mismo, la “relación con el sector externo, se define como la comprensión, interpretación e impacto en la sociedad que tiene el currículo para satisfacer sus necesidades, en cuanto a la vinculación del conocimiento con el sector productivo, el trabajo con la comunidad, el espíritu emprendedor de sus egresados y las acciones de servicio social que permiten el bienestar de las comunidades en las cuales actúa el proyecto social de la Fundación Universitaria del Área Andina. 13

La Formación integral de los estudiantes de la Fundación Universitaria del Área Andina, se describe en el Acuerdo 019 como “La formación de un ser, en el que concuerdan el espíritu científico, como posibilidad de un conocimiento transformador, que mantiene el equilibrio entre el alma y la razón, entre el espíritu y la técnica”. 14

## Materiales y Métodos

Esta investigación es de tipo descriptivo, porque pretende identificar la capacidad de respuesta de los estudiantes de enfermería de la Fundación Universitaria del Área Andina, ante las situaciones de emergencia. Se utilizó el programa Excel para el análisis de la información.

Se elaboró una encuesta sobre la capacidad de respuesta frente a situaciones específicas como el síndrome convulsivo, la reacción frente a un movimiento sísmico, alteración del orden público, activación del sistema de emergencias médicas.

La población sujeto de estudio fueron 300 estudiantes de primero y segundo semestre del programa de enfermería. La muestra estuvo constituida por 39 estudiantes de primero y segundo semestre de enfermería, tomados en forma aleatoria de los grupos de la jornada de la mañana. Participaron 31 estudiantes de género femenino y 8 de género masculino, con un rango de edad entre 16 y 30 años de edad.

Se anexó el consentimiento informado a cada uno de los estudiantes que participaron en la investigación. Previamente se aplicó el instrumento para su validación, en una prueba piloto, que se aplicó a un grupo de 32 estudiantes de grado once de una institución educativa, de la localidad de Barrios Unidos, donde se desarrollan programas de proyección social. Con base en la prueba piloto se realizó un ajuste que consistió en la reducción del número de preguntas de la encuesta. 15

## Objetivos

### Objetivo General

Identificar la capacidad de respuesta de los estudiantes de enfermería de la Fundación Universitaria del Área Andina, ante las situaciones de emergencia con el fin de instaurar la asignatura electiva, para

fomentar la estrategia de Atención Primaria en Salud APS a nivel escolar.

### Objetivos Específicos

- Identificar los antecedentes de capacitación en temáticas de primeros auxilios y simulacros de evacuación en las instituciones educativas de básica y media que adelantan convenio con la Fundación Universitaria del Área Andina.
- Desarrollar estrategias de capacitación en forma práctica sobre capacidad de respuesta frente a las emergencias.

## Resultados y Discusión

Es importante proyectar la capacitación sobre primeros auxilios y brigadas de emergencia desde la educación básica y media con el fin de inculcar en los integrantes de las comunidades educativas, la necesidad de la prevención para estar preparados ante las eventuales situaciones de emergencia.

### Antecedentes de formación en primeros auxilios

Con base en los programas desarrollados en el Servicio Social Obligatorio para estudiantes de décimo y undécimo grado, en los colegios que tienen convenio con la Fundación Universitaria del Área Andina, se replantean las temáticas y se ofrece la oportunidad práctica de la capacitación en primeros auxilios, brigadas de emergencia y simulacro de evacuación. Esta temática, permite desarrollar competencias cognitivas, del ser y quehacer ante una situación de emergencia y permite además la continuidad del Programa Universitario de Acompañamiento en el Servicio Social Obligatorio (PAUSSEO). Un valor agregado de este programa es la oportunidad para realizar el curso del Primer respondiente que en forma masiva desarrolla la Secretaría Distrital de Salud, y sirve como puerta de entrada a educación continua de soporte vital básico y avanzado.

Se muestra los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes de primer semestre

de enfermería, con el objetivo de conocer la capacidad de respuesta de los estudiantes ante las situaciones de emergencia.

El 10% de los estudiantes de enfermería, consideran que los estudiantes de enfermería sí están preparados para atender situaciones de emergencia.

El 89.7% de los estudiantes que participaron en la encuesta, consideran que los estudiantes de enfermería no están preparados para atender situaciones de emergencia.

El 64% de los participantes, responden que ante una situación de episodio convulsivo, brindarían primeros auxilios; mientras que el 25% de los estudiantes expresa que llamaría a la línea 123, ante un episodio de convulsión.

El 10% de los estudiantes, tiene conocimiento sobre cómo actuar, frente a un episodio de convulsión.

El 15.3% de los estudiantes expresan que si se presenta un sismo, ellos saldrían corriendo, el 64% de los estudiantes mantendrían la calma en caso de un sismo en la Universidad y el 20.5% restante responden que crearían el triángulo de la vida.

El 38.4% de los estudiantes, respondieron que en caso de presentarse una alteración de orden público se alejaría, el 5.12% contestó que intervendría, y el 46.1%, llamaría a los entes encargados, en caso de presentarse una alteración de orden pública.

El 10% de los estudiantes afirman que no harían nada cuando se presente una alteración de orden pública.

A la totalidad de la población 100% le parece importante que este tema sea vinculado en el plan de estudios de la facultad de enfermería

## Conclusiones

Con base en los resultados del estudio que buscó la capacidad de respuesta de los estudiantes de enfermería ante las situaciones

de emergencia, los estudiantes consideran la necesidad de reforzar los conocimientos sobre primeros auxilios, brigadas de emergencia y simulacro de evacuación, mediante la inclusión de una asignatura electiva para tal fin.

El tema de primeros auxilios y brigadas de emergencia, se convierten en una necesidad apremiante, para reforzar conocimientos, desarrollar habilidades como auxiliador y multiplicar los conocimientos con otros.

Durante las capacitaciones de primeros auxilios, se desarrolló la estrategia de “capacitación en cadena”, es decir que los estudiantes de grados superiores, se comprometen a capacitar a los compañeros de grados inferiores. Esta estrategia permitió fortalecer conocimientos y desarrollar habilidades en el manejo de grupos.

Establecida la asignatura electiva en el programa de enfermería, se debe propender por incluir la asignatura en todos los programas de la facultad de Ciencias de la Salud, con el fin de implementar cultura de prevención desde las aulas, para poder direccionar trabajo interinstitucional y que sirva de modelo para otras instituciones de educación superior en el ámbito local y nacional, en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud a nivel escolar. 16

## Referencias Bibliográficas

1. Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Salud. Manual del Primer Respondiente. Bogotá; 2007.
2. Ayerbe S. Manual de primeros auxilios y autocuidado. Cruz Roja Colombiana. Bogotá: Lerner S.A.; 2004.
3. National Geographic. [Internet]. (consultado octubre de 2013) Disponible en: <http://www.nationalgeographic.es/ciencia/la-tierra>
4. República de Colombia. Gobierno Nacional. Ley 46 de 1.988, noviembre 2 por la cual se crea y organiza el

Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorga facultades extraordinarias al Presidente de la República, y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No 3855. Bogotá, D.C.; 1988.

5. Presidencia de la República de Colombia. Decreto 919 de 1989, mayo 01, por el cual se organiza el sistema nacional para la prevención y atención de desastres y se dictan otras disposiciones. Derogado por el art. 96, Ley 1523 de 2012. Reglamentado por el Decreto Nacional 976 de 1997, Reglamentado por el Decreto Nacional 2015 de 2001, Reglamentado Parcialmente por el Decreto Nacional 4550 de 2009. Diario Oficial No 38.799. Bogotá D.C.; 1989.
6. Alcaldía Mayor de Bogotá. Decreto 332 de 2004, octubre 11 por el cual se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones. Registro Distrital de 2004. Bogotá, D.C.; 2004.
7. República de Colombia. Gobierno Nacional. Ley 1122 de 2007, enero 7 por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial 46506. Bogotá, D.C.; 2007.
8. República de Colombia Presidencia de la República Ministerio de la Protección Social. Decreto 3039 de 2007, agosto 10, por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010. Bogotá; 2007.
9. República de Colombia. Gobierno Nacional. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Ministerio de protección social. Ley 1438 de 2011, enero 19 por medio del cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. Bogotá; 2011.
10. República de Colombia. Ministerio

- de Educación Nacional. Directiva Ministerial No. 13 de 1.992: Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres; Bogotá: 2012.
11. Alcaldía Mayor De Santa de Bogotá Distrito Capital. Secretaria de Educación. Resolución 3459 de 1994, julio 26, por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo de Santafé de Bogotá D.C., en la prevención de Emergencias y Desastres; Santa de Bogotá: 1994.
  12. Torres H. Manual de primeros auxilios y brigadas de emergencia, Bogotá. Taller de Edición Roca S.A.; 2012.
  13. Fundación Universitaria del Área Andina. Proyecto Educativo Institucional PEI. Bogotá; 2011.
  14. Fundación Universitaria del Área Andina, Acuerdo 019, Bogotá, 26 de Julio de 2011.
  15. López M, Cifuentes G, Salamanca R, Díaz M, Beltrán A. Cultura ciudadana desde los espacios universitarios frente a las situaciones de emergencia, trabajo de investigación semillero de investigación Girasol. Fundación Universitaria del Área Andina. Bogotá: 2011.
  16. Caravaca A. Manual de primeros auxilios. Madrid: Aran Ediciones; 2009.